

22

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

UN ACERCAMIENTO

A LAS TENDENCIAS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE
LA TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN EDUCACIONAL

AN APPROACH TO THE TRENDS OF THE EVALUATION OF LEARNING FROM THE THEORY AND PRACTICE OF EDUCATIONAL EVALUATION

Dr. C. José Luis Gil Álvarez¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

MSc. Mabel Morales Cruz²

E-mail: mmorales@ucf.edu.cu

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Gil Álvarez, J. L., & Morales Cruz, M. (2018). Un acercamiento a las tendencias de la evaluación del aprendizaje desde la teoría y práctica de la evaluación educacional. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 170-174.. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La evaluación del aprendizaje, en momentos de profundas transformaciones educacionales, obliga a todos los actores a profundizar en su estudio, para de esta forma lograr también perfeccionarla y ajustarla a los tiempos actuales. Para ello, es importante el conocimiento de las tendencias que se ponen de manifiesto y sobre todo reflexionar al respecto. Sin lugar a duda, es imprescindible para establecer tendencias, facilitar un esquema de organización de la realidad en torno al objeto de estudio. Este trabajo refleja en síntesis por sus autores un acercamiento en esta dirección, desde la teoría y la práctica de la evaluación educacional.

Palabras clave: Evaluación, evaluación educacional, tendencias, enfoques pedagógicos, evaluación del aprendizaje.

ABSTRACT

The evaluation of learning, in moments of profound educational transformations, forces all actors to deepen their study, in order to also achieve perfection and adjust it to current times. For this, it is important to understand the trends that are revealed and, above all, to reflect on this. Undoubtedly, it is essential to establish trends, facilitate a scheme of organization of reality around the object of study. This work reflects in synthesis by its authors an approach in this direction, from the theory and practice of educational evaluation.

Keywords: Evaluation, educational evaluation, trends, pedagogical approaches, evaluation of learning.

INTRODUCCIÓN

Es innegable que para declarar tendencias de la evaluación del aprendizaje hay que referirse a su marco teórico metodológico a partir, en primer lugar de lo que es definido como tendencia, en segundo lugar, de los estudios precedentes, y en tercer lugar, a su esencia metodológica propiamente dicha.

El problema de establecer tendencias es algo convenido y se hace para facilitar un esquema de organización de la realidad, esto por supuesto es relativo, pero a la vez es necesario.

Según valoraciones de investigaciones en el tema de la evaluación (Portela, 2002), a partir de los años setenta y hasta finales de la década del noventa del siglo XX se reflejan en el desarrollo teórico y práctico en general tendencias que obedecen a:

- La existencia de una unidad conceptual derivada de los enunciados del campo de la administración científica, en su continua búsqueda por incrementar la eficiencia productiva.
- La búsqueda de modelos y estrategias de evaluación que respondan a una lógica que hace énfasis en lo cognoscitivo y acepta como conocimiento sólo aquello que puede ser registrado y fundamentalmente expresado en valores numéricos.

Sobre la base de estas ideas es importante también hacer referencia, en el análisis de la evaluación en el ámbito educacional, de forma general, a finales del siglo pasado a las tendencias que aborda Orestes Castro Pimienta (1997), y que son las siguientes:

- La evaluación en sentido reduccionista.
- La evaluación como centro del proceso.
- La evaluación como exigencia intrínseca del acto educativo.

Un resumen de lo anterior refleja que la evaluación en sentido reduccionista se limita a la medición o la comprobación en el proceso evaluativo, la evaluación como centro del proceso reduce todo el proceso pedagógico a la evaluación siendo opuesta a la anterior y la evaluación como exigencia intrínseca del acto educativo constituye un enfoque más integrador, holístico y sobre todo en la relación con lo cualitativo. Sobre esto se podría plantear desde la experiencia práctica que es algo que se mantiene en la actualidad indistintamente en la educación en general, pero habría que profundizar al respecto.

Por otra parte, al adentrarse en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, objeto de estudio de este trabajo, como parte de la evaluación escolar, si se toma como

referencia la primera década del siglo XXI, y como punto de partida lo abordado con anterioridad, es conveniente reflejar de que el análisis se centra en los enfoques que la determinan, los cuáles están dado por los paradigmas pedagógicos y didácticos que les sirven de marco teórico referencial.

DESARROLLO

Los diferentes paradigmas han sido utilizados para determinar los aspectos psicopedagógicos de modelos educativos en lo que respecta a cómo se concibe el proceso de enseñanza aprendizaje y por ende la evaluación.

Es necesario puntualizar que fundamentalmente en la década del 90 del siglo XX se encuentran estudios sobre cómo se ha manifestado y se manifiesta la evaluación del aprendizaje a partir del sustento teórico, pero ya en la primera década del siglo XXI donde incluso es más complejo hablar de teorías puras de aprendizaje en el proceso pedagógico, predominan valoraciones de su implementación en la práctica educativa.

El estudio de las teorías de aprendizaje escolar en dicho proceso permite asegurar que los mecanismos internos de la evaluación no están suficientemente estudiados, y se vuelve a referenciar a Castro Pimienta (1999), y que se considera vigente en estos momentos al plantear que *“se aprecia la necesidad de ampliar las investigaciones referidas a la evaluación en el contexto del aprendizaje y sus relaciones con la regulación y las formaciones psicológicas complejas que le sirven de base (autoconciencia y autovaloración), así como el tratamiento pedagógico que permite su desarrollo en la escuela.”* (p. 4)

A partir de lo abordado se declaran como aspectos de carácter metodológico que se tienen en cuenta para el estudio y valoración de las tendencias de la evaluación del aprendizaje los siguientes:

- a. Ubicar cada tendencia de evaluación del aprendizaje a partir del enfoque del aprendizaje escolar y su relación con el desarrollo en el proceso pedagógico-educativo.
- b. Establecer el marco teórico sobre la base de las teorías psicológicas orientadas hacia el aprendizaje escolar
- c. Destacar la influencia que ejerce en otras posiciones y teorías que le sucedieron o le fueron contemporáneas.
- d. Establecer cuáles son sus rasgos distintivos y sus aportes tomando en cuenta fundamentalmente:
 - El sentido de la evaluación.
 - Criterio de comparación a utilizar para su valoración a partir del enfoque pedagógico.

- Valorar el rol que se les concede a los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje y las relaciones que se establecen entre ellos.

Para adentrarse en el estudio de las tendencias de la evaluación del aprendizaje, a partir de los enfoques que se evidencian en el proceso de enseñanza aprendizaje, sustentados de la integración de la Pedagogía y la Didáctica, a partir de su valor conceptual y operativo, así como de los mecanismos básicos que subyacen en las diversas modalidades y tipos de aprendizaje se declaran las siguientes:

Enfoque generalizado de la evaluación

Es propio de la Escuela Tradicional que considera la enseñanza directa, simultánea, en las aulas con grupos de estudiantes, enseñarle por igual a todos. El centro del proceso es el maestro y el contenido de enseñanza. El alumno al aprender es pasivo. Aquí se establece una evaluación de objetivos generales y a la vez la evaluación es generalizada para los grupos de estudiantes. En la actualidad todavía se pone de manifiesto en la práctica educativa al apreciarse en las aulas como, en no pocas ocasiones, los docentes evalúan con las mismas actividades a todos los estudiantes, por igual en todo momento, sin tener en cuenta una secuencia lógica de evaluaciones individualizadas para llegar a integrar la evaluación de los objetivos curriculares.

Enfoque particularizado de la evaluación

Sus fundamentos están dados en el movimiento de la Escuela Nueva donde se le atribuye al alumno el papel principal y le concede una importancia primaria al aprendizaje. Ella acentuó el papel social de la escuela al incorporar los avances de la sociedad. Uno de sus continuadores, Celestín Freinet, desarrolló un movimiento pedagógico que tuvo amplias repercusiones a lo largo del siglo XX y que también mantiene su vigencia (González, 1988). Aquí se conciben las actividades evaluativas a partir de los intereses y de las necesidades del escolar. El sustento de la evaluación de las actividades es el trabajo individual o por equipo de afinidades, siempre centradas en el interés del educando. Sin lugar a dudas es muy importante pero también hay que evaluar los objetivos curriculares estableciendo otras relaciones que vayan más allá que la afinidad.

Enfoque mecanicista de la evaluación

Es característico del enfoque conductista, donde se le concede importancia al resultado del proceso de enseñanza y no a lo que ocurre dentro de la persona durante el aprendizaje. El alumno constituye un elemento pasivo ya que el papel activo lo desempeña el medio, aportando

los estímulos y recibiendo respuestas (E-R). En escuelas de Latinoamérica se manifiesta una práctica evaluativa con este enfoque, en particular en la Enseñanza Básica, donde el ejercicio de preparación de la evaluación hace énfasis en la obtención de diferentes estímulos que incluso pueden llegar a ser un patrón necesario.

Enfoque de la evaluación centrado en el procesamiento de la información. Cómo trascurre el proceso de aprendizaje

Es propio del enfoque cognitivista, donde la interacción sujeto-medio es un elemento esencial en el proceso del conocimiento. Teoría que representa Bruner. Por lo tanto desde este punto de vista, los niños a medida que crecen deben ir adquiriendo una forma de representar tales regularidades recurrentes de su entorno (Vergara, 2017). Conlleva a que se plantee que se deba enseñar a pensar a partir de la propia actividad del alumno, teniendo en cuenta lo que ocurre en su interior. Un ejemplo claro de evaluación basado en este enfoque, puramente de la cognición, son los test estandarizados. Muchos estudios evaluativos de los docentes en la actualidad se centran en cuestionarios que se derivan de test estandarizados o con la propia aplicación de estos indicados por las instituciones educativas y que se desprenden de estudios nacionales e internacionales.

Enfoque de la evaluación sobre la base de cómo se construyen el aprendizaje

Un peldaño superior del cognitivismo lo es el constructivismo, cuya esencia está dada en que los conocimientos se construyen a partir de la actividad del sujeto, incluso algunos llegan a plantear con fuerza la influencia colectiva. También se reconoce la necesidad de que el aprendizaje tenga sentido y significado para el que aprende y se sostiene la importancia de potencializar el desarrollo. Tiene sus orígenes en los trabajos de J. Piaget. Posterior a 1980 se insistió en exceso en lo cognitivo, y en que la sociedad es mediatizadora del desarrollo individual y no la responsable directa de este, lo que lo difiere a su concepción inicial. Por otra parte, en su evolución, se señala, que existen distintas versiones del constructivismo que subyacen a los planteamientos y enfoques actuales del desarrollo del aprendizaje y de otros procesos psicológicos (Coll, 2002). Esta teoría sustenta con gran fuerza el marco teórico de la evaluación del aprendizaje en la actualidad en el contexto mundial, pero en ocasiones de forma errada al evaluar y establecer escalas en algoritmos de procesos de resolución de problemas, por la que se supone que se debe transitar, tanto en las matemáticas como en otras áreas del conocimiento, sin tener en cuenta que un estudiante puede solucionarlo por

diferentes vías (algorítmica o heurística). He aquí donde está la verdadera construcción del conocimiento que se debe evaluar.

Enfoque tecnocrático de la evaluación

Se sustentan en la tecnología educativa donde se aco-gen diversas peculiaridades, como la enseñanza programada, la cibernética de la enseñanza, los paquetes de auto instrucción, entre otros y que se particulariza desde la década del 70 del siglo XX. La evaluación a partir de programas computarizados tiende a absolutizar como lo más importante el resultado que se alcanza. Concebirla en la evaluación del aprendizaje de forma sistemática, lo tecnifica a partir de una concepción diferente en este proceso, por lo que debe constituir un medio facilitador del aprendizaje y no el centro del proceso evaluativo. Hoy en día, sin lugar a duda es muy representativa con las transformaciones de la enseñanza (enseñanza virtual) y tampoco se niega su valor.

Enfoque cualitativo de la evaluación a partir de las relaciones que se establecen entre el alumno y el entorno

Este enfoque evaluativo constituye un elemento importante de la Pedagogía Humanista. Las aplicaciones de la psicología humanista a la educación, nacieron con las modificaciones a los currículos existentes en el sistema educativo norteamericano en los años sesenta del siglo XX, los cuales no tomaban en cuenta las características de los estudiantes y eran escritos y aplicados en un tono deshumanizador (Hamachek, 1987).

Se contraponen de alguna forma con el cognitivismo, al insistir en los elementos afectivos, valorativos y emocionales, aplicados a valoraciones cualitativas. Dentro de los humanistas Carlos Rogers es quien más adecuadamente ha analizado el concepto de aprendizaje. Este aprendizaje llega a ser significativo, cuando involucra a la persona como totalidad (procesos afectivos y cognitivos) y se desarrolla en forma vivencial. (Rogers, 1978).

El método holístico dentro del humanismo, en el estudio de los procesos psicopedagógicos y en particular en la evaluación del aprendizaje, debe ser utilizado dado que es mucho más adecuado para el estudio de ellos en su totalidad: la evaluación integral de la personalidad (Maslow, 1988)

Enfoque integral de la evaluación como un instrumento de autorregulación y perfeccionamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje

Si lugar a dudas se pone de manifiesto en el enfoque histórico-cultural donde Lev Semionovich Vigotsky constituye su máximo representante. Considera el desarrollo

integral de la personalidad de los escolares, producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que actúan lo psicológico, lo biológico y lo social. Este paradigma ha influido con fuerza en los últimos 30 años en América Latina y han enriquecido las raíces pedagógicas, a partir de su influencia en la teoría y la práctica evaluativa. El conocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, no puede hacerse solo al considerar el interior del sujeto, sino también se debe abordar la interacción socio-cultural, lo que existe en la sociedad, la socialización, la comunicación. *“La enseñanza debe trabajar para estimular la zona de desarrollo próximo en los escolares, que es la que designa las acciones que el individuo puede realizar al inicio exitosamente con la ayuda de un adulto o de otros compañeros, y luego puede cumplir en forma autónoma y voluntaria”*. (Vigotsky, 1931, p. 56)

Aquí la evaluación del aprendizaje integra los componentes instructivos y educativos del proceso pedagógico. Se refleja en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de los componentes del currículo, con el desarrollo de las asignaturas y en las actividades extraescolares y extradocentes. Es una evaluación que debe transcurrir a lo largo del proceso pedagógico durante el curso, donde el profesor obtiene toda la información necesaria acerca de la instrucción y educación de los alumnos, de forma que se pueda adoptar en el momento oportuno las medidas que correspondan para resolver las dificultades detectadas así como estimular y potenciar el aprendizaje.

Hasta aquí se han presentado lo que constituye un acercamiento a las tendencias de la evaluación del aprendizaje y desde el punto de vista de la práctica pedagógica es importante también reflejar que se debe evitar en las aulas, el exceso de comprobaciones y evaluaciones de aprendizaje de carácter memorístico y reproductivo y evaluar más lo productivo y creativo. Es importante involucrarse en un tema como este, que necesita de la investigación participativa y se ofrecen los estudios realizados, al ser partidarios de que *“la investigación socialmente comprometida ha de mantener la dialéctica teoría-práctica. En este sentido, es necesario generar conocimiento y transformar la práctica, aprendiendo de los conocimientos teóricos y de la experiencia, y la aplicación práctica para generar unos aprendizajes útiles para la investigación educativa”*. (Murillo & Hidalgo 2017, p. 3)

Por último se quiere expresar que la evaluación es una expresión sistemática, en la que todas las acciones evaluativas se diseñan, planifican, deben seguir una lógica gradual, recurrencia de los contenidos, niveles de generalidad y con un fin educativo. Todo esto permite reorientar la labor de los docentes y la actividad de estudio de los alumnos.

CONCLUSIONES

En las tendencias de la evaluación del aprendizaje escolar, desde la teoría y la práctica evaluativa, se manifiesta una confrontación entre enfoques tradicionales de evaluación vs enfoques cognitivo, procedimental y actitudinal a partir de un sustento teórico donde predomina el por un lado el constructivismo, potencializando el desarrollo y del otro lado la concepción histórica cultural, donde se integran en la evaluación los componentes instructivos y educativos.

En la evaluación del aprendizaje existe un acercamiento al entendimiento de que esta no es la comprobación del acaparamiento de contenidos, sino que representa un componente para crear y aprender a ser por lo que debe concebirse encaminada a promover y regir el aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro Pimienta, O. (1999). Evaluación integral. Del paradigma a la práctica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro Pimienta, O. (1997). La Evaluación en la Escuela ¿reduccionismo o desarrollo? La Habana: MINED.
- Coll Salvador, C. (2002). Concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. Pachuca de Soto: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- González Monteagudo, J. (1988) La pedagogía de Célestin Freinet: contexto, bases teóricas, influencia. Madrid: CIDE.
- Hamachek, D. E. (1987). Humanistic psychology. Theory, postulates and implications for educational processes. New York: Plenum Press.
- Maslow, A. H. (1988) La amplitud potencial de la naturaleza humana. México: Trillas.
- Murillo, J., & Hidalgo, N. (2017). Editorial. Hacia una Investigación Educativa Socialmente Comprometida. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 2017, 10(2), 5-8. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/473701>
- Portela Falgueras, R. (2002). *Material docente básico del curso* concepciones actuales de la evaluación educativa. Maestría en Educación. La Habana: IPLAC.
- Rogers, C. R. (1978). El proceso de convertirse en persona. México: Paidós.
- Recuperado de: <http://bibliotecapsicologia.org/libros-psicologia-humanista/>
- Vergara, Carlos (2017). La teoría del desarrollo cognitivo de Jerome Bruner. Actualidad en Psicología. Recuperado de <https://www.actualidadenpsicologia.com/teoria-desarrollo-cognitivo-jerome-bruner/>
- Vygotsky, Semiónovich, L. (1931). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores Obras Escogidas Tomo III. Recuperado de https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/289941/mod_folder/.../.../Tomo%203.pdf